2020 | 09 | 01 | 44 | C

Guayaquil, 7 de Octubre del 2020

Señorita
RODRÍGUEZ CHIQUITO DENISSE MICHELLE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada RADIO ELITE RAELITOF S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarle como **PRESIDENTE** de la compañía RADIO ELITE RAELITOF S.A.

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración **DE TRES AÑOS** contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada 25 de noviembre del 2013, ante la Dra. Jenny Josefina Oyague Beltrán, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 3 de febrero del 2014.

Muy atentamente,

Kattyuska Loor Petter
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede. - Guayaquil 7 de octubre del 2020.- Dejo constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y mi número de cedula de ciudadanía es 091984497-7

DENISSE MICHELLE RODRIGUEZ CHIQUITO
PRESIDENTE

DR. BOLÍVAR PEÑA MALTA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL ECUADOR
NOTARIO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:33.694
FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:12:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **RADIO ELITE RAELITOF S.A.,** a favor de **DENISSE MICHELLE RODRIGUEZ CHIQUITO,** de fojas **77.013 a 77.016,** Libro Sujetos Mercantiles número **13.284.**

ORDEN: 33694

Guayaquil, 12 de octubre de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Dr. Bolívar Peña Malta, MSc. Notario Cuadragesimo Cuarto del Canton Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) a(los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en 1 (una) fojas utiles.

Guayaquil, 16 OCT 2020

DR. BOLÍVAR PEÑA MALTA MSc
NOTARIO CUADRAGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. BOLÍVAR PEÑA MALTA
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA
GUAYAQUIL ECUADOR
NOTARIO